

ANTECEDENTES PERSONALES (Abreviados)

I.- DATOS PERSONALES: Nombre y Apellido: Dante Alfredo Mirra. Nacionalidad: Argentino. Fecha de Nacimiento: 10 de Febrero de 1964. Estado Civil: Casado.

II.-TITULOS: ABOGADO – Universidad Nacional de Tucumán (1986). PROCURADOR – Universidad Nacional de Tucumán (1986). TITULO DE ESPECIALISTA en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales, Ed. II, Universidad de Castilla – La Mancha, España. (Titulo propio de esa Universidad) (2018).

III.- DOCENCIA: 1.-Cargos Docentes de Grado: ADSCRIPTO INTERINO por concurso Universidad Nacional de Tucumán -Cátedra de Derecho Constitucional y Federal –B- 1988. ADSCRIPTO DEFINITIVO O EFECTIVO Universidad Nacional de Tucumán Cátedra de Derecho Constitucional y Federal –B- 1990. JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS por concurso Universidad Nacional de Tucumán Cátedra de Derecho Constitucional y Federal –B- 1991. EX JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Universidad Del Norte Santo Tomás de Aquino Cátedra de Derecho Constitucional y Federal. EX JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Universidad Del Norte Santo Tomás de Aquino Cátedra de Derecho Comercial II. EX AUXILIAR DOCENTE Universidad Del Norte Santo Tomás de Aquino Cátedra de Derecho Comercial II PROFESOR ADJUNTO- (Interino) Universidad Nacional de Tucumán Cátedra de Teoría del Estado (años 2001-2002) PROFESOR ADJUNTO- (Interino) Universidad Nacional de Tucumán Cátedra de Derecho Constitucional B PROFESOR ADJUNTO- (Regular por Concurso) Universidad Nacional de Tucumán Cátedra de Derecho Constitucional B PROFESOR ADJUNTO Universidad de San Pablo – T Cátedra de Derecho Público I (hasta 2013) PROFESOR ADJUNTO Universidad de San Pablo Cátedra de Derecho Público II (hasta 2013) PROFESOR ASOCIADO Universidad Nacional de Tucumán Cátedra de Derecho Constitucional (cargo actual) PROFESOR A CARGO DE CATEDRA Universidad Nacional de Tucumán Cátedra de Estructuras Políticas y Administrativas (cargo actual) 2.- Profesor de Postgrado: PROFESOR de la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación en el Curso “Cuestiones Actuales de Derecho Procesal Constitucional”. Carga Horaria 20 hs. PROFESOR del Curso de Postgrado sobre “Jurisdicción Constitucional” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.T..PROFESOR del Curso de Postgrado sobre “Derecho Público Provincial” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.T. dentro del marco de la Carrera de Postgrado Doctorado en Derecho y ciencias Sociales. PROFESOR del Curso de Postgrado sobre “La Libertad de Prensa” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.T. dentro del marco de la Carrera de Postgrado Doctorado en Derecho y ciencias Sociales. (Suspendido) PROFESOR del curso Teórico Práctico de Derecho Procesal Constitucional Profundizado del Centro de Altos Estudios (CAE)- Módulo: “Reforma Constitucional. Su Justiciabilidad”. Carga Horaria 8hs.PROFESOR del Curso de Actualización de Derecho Procesal Constitucional. Universidad Nacional de Tucumán. - Año 2014.PROFESOR ESTABLE DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO Universidad Nacional de Tucumán (cargo actual) PROFESOR CURSO DE AMPARO 3.- Carrera Académica: Dictado de clases en Universidades en forma ininterrumpida desde hace 32 años. Consejero Directivo del H. Consejo Directivo Fac. de Derecho y Ciencias Sociales UNT (Período 1998-2000) Director de Concursos de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales UNT (año 2000) Encargado de Relaciones Institucionales Fac. de Derecho y Ciencias Sociales UNT (año 2001) Representante de la Fac. de Derecho ante el Consejo de la Magistratura de la Nación. Consejero Titular de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán por el estamento académico (2013 – 2015) Director de la Escuela de Graduados del Colegio de Abogados de Tucumán (2017 - 2018).

IV.- DISERTANTE: “3er. Encuentro de Estudiantes de Derecho” “Primeras Jornadas Acerca de la Universidad”. “Reforma Constitucional de 1994” “Jornadas de Derecho sobre Habeas Corpus, Amparo y Libertad de Prensa” “Libertad de Prensa” “Derecho a la Información” “Libertad de Prensa” “ “Nuevo Código de Procedimientos Constitucional” “Derechos de Deberes de E Perito en la Justicia” “Jornadas Derechos Humanos hacia el nuevo milenio” “Seminario Sobre la Reforma de la Constitución de la Provincia de Tucumán” “IIIº Congreso Nacional de Derecho Público” “Charla Debate Recurso de Amparo” “Criterios de Selección y Remoción de Jueces” “Jornadas de Homenaje a los 150 años de la Constitución Nacional” “Jornadas del NOA sobre Derecho Constitucional” “Seminario Sobre Derecho Procesal Laboral” “Foro sobre la Reforma de la Constitución” “Congreso Nacional de Derecho” “Primer Ciclo de Conferencias Bandeñas sobre Leyes Fundamentales” “Aportes para una Constitución del Siglo XXI”

“Libertad de Prensa” “Acerca del derecho constitucional de Enseñar y Aprender” “El Acto Administrativo y el sistema de recursos administrativos en la provincia” “ 1º Jornada Regional de Derecho Público” Taller: “Paradigmas Actuales en la Protección Constitucional del Trabajo” “Voto optativo a los 16 años” - “Jornadas Regionales de Derecho-“Charla acerca del Poder Judicial y los proyectos de democratización del mismo” “La Reforma del Poder Judicial” Discurso del Día del Abogado.-“20 años de de la reforma de la Constitución Nacional. Luces y Sombras” -“20 años de la Reforma de la Constitución de 1994. Metas alcanzadas. Desafíos pendientes” “Expositor en representación de la Escuela Judicial en Salta y Ushuaia” “Control de Constitucionalidad y Control de Convencionalidad” “Charla debate: Educación Mixta en el Gymnasium. ¿Sí o No?” “Mesa Panel Entrenamiento en Técnica de Litigación Oral” “Pre Jornadas de las Iº Jornadas Latinoamericanas de Derechos Humanos y Humanitario”. “Supremacía Constitucional y Tratados Internacionales. Derecho a la Información Pública”.

V.- PUBLICACIONES: 1.-Libros: “Libertad de Expresión, Un Derecho Preferido” En coautoría “Estudios sobre la Reforma de la Constitución de Tucumán” Obra Colectiva. “ Juan Bautista Alberdi. Apología y crítica de su pensamiento” Obra Colectiva 2.-Trabajos Aceptados .No Publicados: “Habeas Corpus” Con orden de publicación (Resolución 153-990- 3.-Artículos publicados “Juicio Político” “Conservar la Constitución es el Secreto de tener Constitución”. “Reforma Constitucional” “Convenio Colectivo de Trabajo” “Aportes de la Reforma Constitucional de 1860” “Intervención Federal” “El Valor de los Fallos de la Corte Suprema” -“Hay que pensar en la perdurabilidad” “Respeto por la ley” “Nueva doctrina laboral de la Corte Suprema” “El peligro de la pérdida de identidad del Amparo” “Algunas pautas jurisprudenciales en torno al control de constitucionalidad de una reforma constitucional” “ Los nuevos desafíos” 4.- Otras Publicaciones y notas: En distintos medios gráficos y televisivos.

VI.- INVESTIGACION: Secretario Docente del centro de Investigaciones “Dr. Benjamín Gorostiaga” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, designado mediante Resolución del H.C. Directivo de dicha Facultad (cargo Actual).-

VII.- FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: a) Becas: “Beca junta de Castilla y León” Otorgada por la Fac. de Derecho y Cs.Ss. (UNT) y la Universidad de Salamanca para el curso de Postgrado de Verano de la Universidad de Salamanca en España (año 2000). No se concurrió por razones personales. Cursos: Asistencia numerosos cursos en calidad de asistente b) Posgrados: “ I Curso Post Grado en Derecho Procesal Constitucional” “ II Curso Post Grado en Derecho Procesal Constitucional” “ III Curso Post Grado en Derecho Procesal Constitucional” “ IV Curso Post Grado en Derecho Procesal Constitucional” “V Curso Post Grado en Derecho Procesal Constitucional” “ Seminario Intensivo de Derecho Procesal Constitucional “ “ Actualización en Derecho Procesal Constitucional” “ Un modulo del Doctorado en Derecho Público y Economía de Gobierno” (cursados y aprobados) “Derecho Público y Constitucional, Cambio Institucional y Reforma Constitucional Provincial” (cursado). TITULO DE ESPECIALISTA en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales, Ed. II, Universidad de Castilla – La Mancha, España. (Título propio de esa Universidad) (2018).

VIII.- EXTENSION: REPRESENTANTE designado junto a otros docentes de la Fac. de Derecho UNT para entrevistar al Sr. Ministro del Interior de la Nación, sobre la futura reforma Constitucional (1989) (Res.H.C.D. 268-989 UNT). DESIGNADO por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Tucumán para concurrir en su representación a la reunión en el Ministerio de Gobierno de la provincia de Tucumán referente a la Reforma de la Constitución Provincial (Res.664- 2000).-

IX.- GESTION: Integrante de la Comisión de Jóvenes Abogados de Tucumán (1988- 1989). Delegado suplente del Colegio de Abogados de Tucumán ante la “Comisión Nacional de Jóvenes Abogados” (1990) Miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Colegio de Abogados de Tucumán.-Autor del distintos dictámenes a solicitud del Colegio de Abogados de Tucumán. Asesor en la Convención Constituyente de Tucumán del año 2006.-

X.- PARTICIPACION COMO MIEMBRO DE JURADOS: a) Jurado en Concursos de Nivel Medio b) Jurado designado para numerosos Concursos Docentes Universitarios c) Integrante de Tribunales de Tesinas en la carrera de Especialista en Derecho Administrativo d) Propuesto como candidato a Jurado de concursos para la designación de Magistrados del Poder Judicial de Tucumán y de la Nación e) Designado Jurado Suplente para concurso de Magistrados en la provincia de Tucumán.

XI.- DIRECTOR DE TESINAS PARA OPTAR POR EL TITULO DE POSGRADO DE ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO - UNT

XII.- INTEGRANTE DE COMISIONES EVALUADORAS DOCENTES – ART.83 ESTATUTO UNIVERSITARIO

XIII.- ORGANIZACIÓN DE CURSOS, MESAS PANELES, CONGRESOS, ETC.-

XIV.- EJERCICIO DE LA PROFESION DE ABOGADO: Ex ABOGADO integrante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Tucumán en la Sección de Juicios (1999 – 2003) a cargo de los procesos judiciales de naturaleza Constitucional por Resolución del Sr. Director de dicha Dirección (28.08.01). Ejercicio libre de la profesión de abogado en Estudio Jurídico Dante Mirra y Asociados (Titular) de calle Buenos Aires 563 PB, local 1 de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Mención enunciativa clientes Rubros: Alimentos: Panificación Villecco SRL, COTA (citrícola), Diagonal Citrus (Packing), Todo Pan SRL, Maside SRL, Especiera Copim SRL, JRB Logística SRL. Bares y restaurantes: Don Toribio, Village, La Pizzada Yerba Buena, Sole Mío, El Conejo Loco, Ni Fu Ni Fa, Voo, Miles Bar. Comercio en general: Atenor Hno. SRL, La Casa del Estampador, Rapipago Chacabuco y Crisóstomo, Cementerio Jardín del Cielo, Anna Express, La Argentina, Inmobiliaria del Jardín, Conti Servicios Informáticos, Miguel Chalón y Cía., Gallagro SA. Construcción en general: Miguel Galindo S.A., Galindo Construcciones SRL, Abalum SA, Vidrial SRL, Aba Torre SRL, Domingo A. Bravo, Maderplak, Macromad SRL, Instelec SRL, Ampere SA, El Jurel SRL, San Valero SRL, Corralón La Rural, Procon Ingeniería SRL, Cinellu S.A. Prensa: Diario El Tribuno Tucumán, Amfin S.A. Salud: Droguería San Juan, Droguería República; Farmacia San Juan; Asociación de Médicos Empleados de Tucumán, Noroeste Nutrición. Turismo: NTS, Terranoa Turismo SRL, Cámara de Turismo de Tucumán, Bureau de Turismo de Tucumán, Federación de Cámaras de Turismo de la República Argentina, Lecfer, Apart hotel Continental. Transporte: Galindo Automotores SRL, T.A. Zárate, Tucumán Parabrisas, Luis S. Ferro SA.
